

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 1517** *PUBLIS NÚCLEO DE COMUNICACIÓN Y MARKETING, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*TELPAURO, S.L.U.*  
*JIOLAUZA 9902, S.L.*  
*PUBLIS INMOBILIARIA 1998, S.L.*  
*BARENTS SEAFOOD, S.L.*  
*BERRISALEAD, S.L.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se comunica que la Junta General Universal y Extraordinaria de socios de las sociedades "Publis Núcleo de Comunicación y Marketing, S.L." (Sociedad Absorbente) y "Telpauro, S.L.U.", "Jiolauza 9902, S.L.", "Publis Inmobiliaria 1998, S.L.", "Barents Seafood, S.L." y "Berrisalead, S.L." (Sociedades Absorbidas), acordaron el día 13 de febrero de 2016 la fusión de las seis sociedades mediante la absorción por parte de "Publis Núcleo de Comunicación y Marketing, S.L.", de las sociedades "Telpauro, S.L.U.", "Jiolauza 9902, S.L.", "Publis Inmobiliaria 1998, S.L.", "Barents Seafood, S.L." y "Berrisalead, S.L." con disolución sin liquidación y traspaso en bloque de todos los activos y pasivos de las sociedades absorbidas a la absorbente.

La fusión se ha realizado de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 52 y 42 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44.2 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

San Sebastian, 23 de marzo de 2016.- Don José Ignacio Esnaola Latasa, Administrador Único de las sociedades "Publis Núcleo de Comunicación y Marketing, S.L" (Sociedad Absorbente) y "Telpauro, S.L.U.", "Jiolauza 9902, S.L.", "Publis Inmobiliaria 1998, S.L.", "Barents Seafood, S.L." y "Berrisalead, S.L." (Sociedades Absorbidas).

ID: A160014506-1